

POR LA AUTODETERMINACIÓN DEL SAHARAUI

Las organizaciones firmantes, participantes del Encuentro Mundial Contra el Imperialismo, Por la Vida, la Soberanía y la Paz. Celebrado en Caracas, Venezuela, patria de El Libertador Simón Bolívar, los días 22, 23 y 24 de enero de 2020. Ante el silencio que se ha instalado en el plano político en el proceso de descolonización del Saharaui, que ha sido conducido por los medios de comunicación del imperialismo, los abajo firmantes denuncian:

1. Que, sobre la base del mantenimiento de la hegemonía imperialista, las resoluciones internacionales, reconociendo el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí, están siendo saboteadas por los gobiernos de los estados directamente implicados.
2. Que el Saharaui, junto con Palestina, son los dos únicos territorios donde el proceso de descolonización continúa pendiente de resolverse de hecho.
3. Que los organismos internacionales, con el Consejo General de ONU a la cabeza, siguen amparando de facto la ocupación del Saharaui después de 44 años, y 28 desde la aprobación definitiva del Plan ONU/OUA.
4. Que España, con todos sus diferentes gobiernos y como antigua colonia, ha mantenido desde su salida del territorio saharauí una actitud condescendiente y, por tanto, cómplice con el régimen dictatorial del reino alauita marroquí, expulsando, incluso, a ciudadanos saharauís que han solicitado asilo y protección de las autoridades españolas.
5. Que Marruecos, no sólo mantiene la ocupación ilegal del territorio, sino que la ejecuta con suma violencia contra todo el pueblo saharauí, practicando de hecho, un genocidio silencioso a través de la tortura, desapariciones, persecuciones, etc., del pueblo saharauí.
6. Que, mediante la complicidad de las principales potencias imperialistas, Marruecos está robando y esquilmando los recursos naturales del territorio saharauí, con lo que se apropia de la riqueza del pueblo saharauí.
7. Que, consecuentemente contra la ocupación y la represión que el ocupante marroquí impone, el pueblo saharauí tiene el derecho y la legitimidad a defenderse por todos los cauces y métodos que considere necesarios para obtener la independencia y soberanía sobre el territorio histórico del Saharaui.
8. Que esta declaración reconoce al Frente Polisario como el legítimo representante del pueblo saharauí.
9. Que, a partir de este reconocimiento, saludamos las resoluciones que el XV Congreso del Frente Polisario ha tomado recientemente.
10. Que el referéndum de autodeterminación que obligan las resoluciones internacionales debe basarse en el censo real de la población saharauí, excluyendo a los ocupantes marroquíes que pretenden adulterar esta consulta.

Por todo ello, los abajo firmantes, se comprometen a mantener una solidaridad internacionalista activa con el pueblo saharaui, con el Frente Polisario como su legítimo representante, para que la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) sea una realidad más temprano que tarde.

Caracas 24 de noviembre de 2020